



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792052947001
RAZON SOCIAL: EXTINPEST S.A.
NOMBRE COMERCIAL: KATARI
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ESPINOSA LUCERO GUSTAVO PATRICIO
CONTADOR: VERDESOTO BASTIDAS ANGELA VERONICA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/09/2006 **FEC. CONSTITUCION:** 18/09/2006
FEC. INSCRIPCION: 27/09/2006 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 15/05/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONTROL Y EXTERMINIO DE PLAGAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: JUAN SEVERINO Número: E6-160 Intersección: ANTONIO NAVARRO Piso: 1 Oficina: 2 Referencia ubicación: SECTOR LA CAROLINA Telefono Trabajo: 026014908 Email: info@katari.com.ec Celular: 0996339143 Telefono Trabajo: 022374666 Web: WWW.KATARI.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RiSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003
JURISDICCION: ZONA 91 PICHINCHA

ABIERTOS:	3
CERRADOS:	0
15 MAY 2019	
USUARIO	AGENCIA
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AGSJ270313 **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 15/05/2019 10:22:21